

40988



REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Una corbata de composición mixta"-----
a favor de Don Joaquín Guillermo FUSTER CANALS, de naciona-
lidad argentina, domiciliado en BARCELONA, Caspe, nº 12.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por una corbata que presenta la particularidad de tener una composición mixta que la hace apta para presentar el aspecto de una corbata corriente de las denominadas de estola teniendo no obstante un cuerpo poco extenso dotado de notable rigidez aseguradora del buen aspecto de la corbata y de unas condiciones de impermeabilidad de la misma que hacen sumamente fácil su limpieza.

10 Está caracterizada esencialmente la corbata que se registra como modelo de utilidad por el hecho de tener el cuerpo constituido por una pieza laminar de materia plás-



40988

- 2 -

5 tica forrada por una lámina de la misma forma y dimensiones de tejido fabricado con hilo de nylon, preferiblemente dotado de una muestra obtenida por textura de hilos de diferentes colores o valores de tonalidad o por estampa-
10 ción o impresión por cualquier medio adecuado, quedando la pieza así establecida, constituyente de la rama colgante de la corbata, sujeta de una imitación de nudo, formada por una pieza menor de la misma constitución que la emplea-
da para establecer la propia pieza colgante estando ésta fijada al nudo aparente por una porción que es mantenida
15 en el interior del mismo, debajo de una dobladura que permite el paso de una tira, preferiblemente elástica, de suspensión que rodee el cuello del usador de la corbata.

15 Las corbatas fabricadas de acuerdo con el modelo podrán tener una gran variedad de formas y de dimensiones tanto en lo referente a su perfil y constitución como en lo referente al dibujo o dibujos que pueda presentar el tejido de nylon que quede adherido a la pieza laminar de materia plástica dura.

20 En el dibujo adjunto se demuestra cómo resultan constituidas las corbatas que son fabricadas de acuerdo con el modelo de utilidad según el tipo de las mismas que parece que ha de ser más práctico tanto bajo el punto de vista de su sencillez constitucional, como en cuanto a la
25 imitación de una corbata corriente de tela en forma de estola aún cuando se emplee en ella un solo colgante.

En tal dibujo, (figura 1) puede apreciarse perfectamente como la corbata se compone de una hoja 1 de materia plásti-



- 3 - 40988

ca flexible cortada bajo la configuración de uno de los
colgantes de una corbata del tipo de estola, a la cual
está adherida en toda su extensión superficial, recubrién-
dola, con perfecta coincidencia en los bordes, otra hoja mu-
5 cho más delgada de tejido de nylon 2 de la misma forma y
dimensiones que la primera.

La duplicidad de hojas queda demostrada en la parte
baja de la representación de la corbata. La pieza 1 for-
mada por la adhesión de las dos hojas superpuestas, que
10 puede ser producida siendo las materias empleadas en la
constitución de las mismas termoplásticas por adhesión a
presión en caliente, está sujeta por un extremo al inte-
rior de un nudo aparente constituido por otra pieza 3 de
la misma composición que la 1 que además de un apéndice
15 continuador de una dobladura 4 (figura 2) que dirigida ha-
cia abajo queda unido a la pieza 1 por medio de un ojete 5
tiene dos puntas 6,6 que al aplicarse una contra otra, para
formar la simulación de nudo, quedan fijadas por medio de
otro ojete 5 estableciendo un cerco que rodea la citada
20 unión de la pieza 1 al apéndice ocultándola totalmente.
Una cinta y preferiblemente una tira de goma 7 pasante por
la dobladura 4 de la pieza 3 permite realizar la atadura
de la corbata al cuello del usador de la misma. Esta cin-
ta quedará totalmente oculta siempre que la camisa esté
25 provista de cuello vuelto.

Podrán como es natural variar sin causar alteración
de la esencialidad del modelo, las formas y las dimensio-
nes de las corbatas fabricadas de acuerdo con el mismo,



las materias plásticas empleadas en su constitución, la calidad y dibujos del tejido de nylon que constituye el anverso de la corbata y del nudo, las prácticas manuales o mecánicas empleadas en la fabricación de los diferentes casos de ejecución de las corbatas y cuantas otras circunstancias por ser como las que acaban de citarse de condición secundaria, accesoria o accidental respecto a la esencialidad del modelo puedan variar sin causar sensible alteración de la misma.

N O T A

10 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Una corbata de composición mixta, esencialmente caracterizada por el hecho de tener el cuerpo constituido por una pieza laminar de materia plástica forrada por una lámina de la misma forma y dimensiones de tejido fabricado con hilo de nylon, preferiblemente dotado de una muestra obtenida por textura de hilos de diferentes colores o valores de tonalidad o por estampación o impresión por cualquier medio adecuado, quedando la pieza así establecida, constituyente de la rama colgante de la corbata, sujeta de una imitación de nudo, formada por una pieza menor de la misma constitución que la empleada para establecer la propia pieza colgante, estando ésta fijada al nudo aparente por una porción que es mantenida en el interior del mismo, 25 debajo de una dobladura que permite el paso de una tira,



10 M

40988

- 5 -

preferiblemente elástica, de suspensión que rodee el cuello del usador de la corbata.

5 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una corbata de composición mixta".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Marzo de 1954.

P. p. de Don Joaquín Guillermo FUSTER CANALS,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the signatory.



40988

FIG. 1

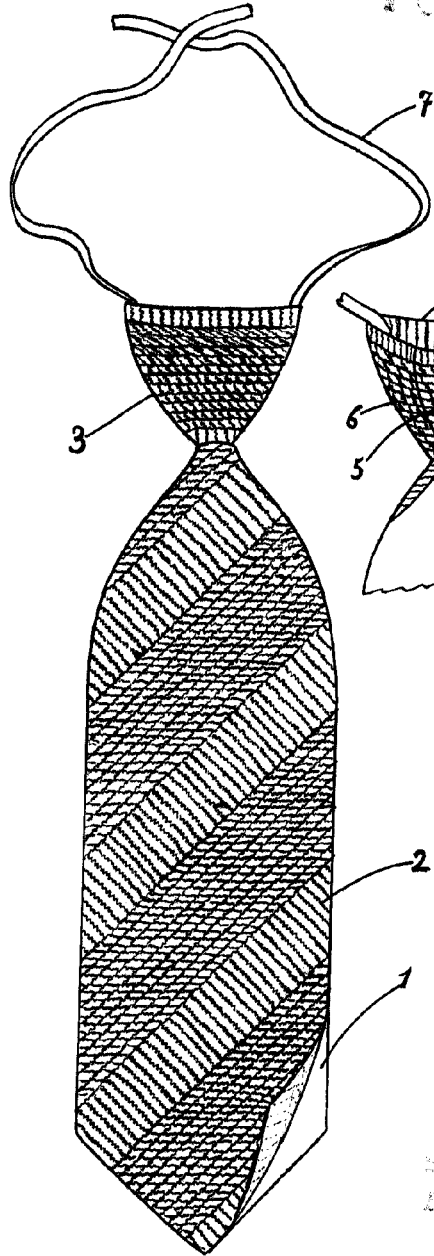
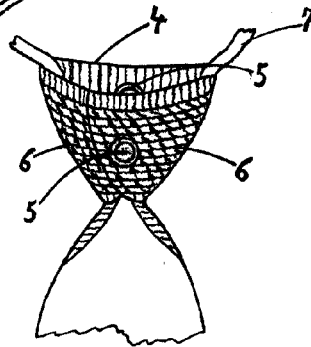


FIG. 2



Deposited in the
Barcelona 10 MAR. 1953